



ACUERDO No.SCGG-00444-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de octubre, 2019

ACUERDA

- 1. Autorizar al Ciudadano LUIS FERNANDO SUAZO BARAHONA, en su condición de Coordinador General de Gobierno Adjunto, Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa, para que viaje a la ciudad de Miami, Florida, Estados unidos, del 13 al 16 de septiembre de 2019, con la finalidad de participar en una Misión oficial, solicitud de autorización presentada bajo Oficio GSSD-474-2019 fechado el 12 de septiembre de 2019 y recibido en esta Institución el 12 de septiembre del mismo año.
- 2. El Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, el viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
- 3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

MARÍA DÉ LOS ÁNGELES MILL

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Cobierno